

## BIBLIOGRAFIA

tán imbricadas en el caso particular.

El concepto de «decisión fundamental» resulta equívoco si no se lo pone en relación con un «saber moral fundamental normativo». En relación con ello está el que Kaulbach no precise si la normatividad fundamental tiene carácter absoluto o se confunde con las vigencias sociales tal como cada cual las incorpora.

Por último, la anterior imprecisión lleva a la equiparación entre reglas lingüísticas y normas éticas, en tanto que dadas ambas como ya realizadas por otros y luego apropiadas e individualizadas en el desarrollo singular de la lengua y del propio ethos (pág. 128). Sin embargo, el paralelismo no es total, ya que la norma ética nunca se objetiva en el mundo exterior al modo de la lengua escrita, sino que tiene siempre por término y destinatario al individuo al que reclama.

URBANO FERRER SANTOS

KRÄMER, Hans, *Platone e i fondamenti della metafisica*, ed. Vita e Pensiero, Milano 1982, 471 pp.

El título de esta obra indica de manera sintética el significado y alcance que su autor confiere al pensamiento platónico. Para H. Krämer, fundador con K. Gaiser de la escuela de Tubinga, la filosofía platónica es ella misma metafísica en medida mucho mayor de lo que sus intérpretes tradicionales han indicado. En esta obra, que supone un balance intermedio —todavía no conclusivo— de los trabajos de in-

vestigación de la escuela de Tubinga, quiere Krämer devolver a la historia, en la medida de lo posible, el pensamiento platónico tal y como fue entendido por sus discípulos del siglo IV a.C.

El trabajo restaurador de la imagen platónica, iniciado por Krämer en 1959 con su *Areté bei Platon und Aristoteles*, exige una doble tarea: limpiar de su actual figura todo aquello que la crítica haya ido añadiendo, a la vez que reintegrarle la tradición no escrita, desde tiempo olvidada y todavía no comprendida —si no despreciada— por precisas razones teóricas. El trabajo realizado, aún sin terminar, presenta ya un Platón que, sin descuido de sus rasgos hasta ahora más apreciados, añade sobre ellos un vigor metafísico en buena parte desconocido. No se trata, de un trabajo maduro que recobra y justifica, desde la tradición indirecta, el espesor especulativo propio de la filosofía platónica sin que nada se niegue al Platón tradicional.

El libro consta de tres partes y una consideración conclusiva. La primera de ellas se ocupa de develar el papel condicionante de la posición de Schleiermacher en los estudios platónicos a él posteriores. La divergencia evidente entre los diálogos y la tradición indirecta, no escrita, era resuelta por este autor a favor de la obra, escrita, eliminando prácticamente la tradición indirecta. Toda la filosofía platónica quedaría, por tanto, no sólo contenida en los diálogos sino expresada a través de ellos, de tal modo que la comprensión del contenido exigiría la de su forma expositiva, artística. Las raíces teóricas de tal interpretación —la de

## BIBLIOGRAFIA

mayor éxito en la historiografía moderna— son puntualmente señaladas por Krämer. La sobrevaloración de la forma artística de los diálogos platónicos por parte de Schleiermacher tiene sus raíces en la concepción romántica de la unidad entre arte y filosofía, tal como la entendió Schlegel. A la vez, juegan en su interpretación sistemática de Platón presupuestos filosóficos de origen idealista afines a Schelling. Todo ello, junto a los peculiares criterios hermenéuticos de Schleiermacher, llevaron a este autor a eliminar la tradición indirecta de Platón, a la vez que no otorgaba importancia a la crítica que el mismo Platón dirige en sus diálogos a la escritura.

La continuación del 'schleiermacherismo' por Cousin y, especialmente, por Zeller consiguió que tal interpretación fuese considerada auténtica, a pesar de que ya en el siglo XIX no dejaron de levantarse algunas voces críticas (Brandis, Trendelenburg, Hermann).

El método de interpretación genético indujo a otros historiadores posteriores (Robin, Stenzel, Ross) a querer introducir la tradición indirecta dentro del esquema evolutivo del pensamiento platónico, pero siempre considerando ambas tradiciones —oral y escrita— en el mismo plano.

La posición de Schleiermacher volvió a hacerse presente, aunque desligada de sus presupuestos teóricos, por medio de Cherniss, inclinado a negar validez a los testimonios aristotélicos.

Krämer y la escuela de Tubinga rechazan el puesto que los historiadores han otorgado a la tradición indirecta. Las doctrinas platónicas

no escritas, y transmitidas por otros autores, no corresponden al último Platón, sino que serían esotéricas desde la fundación misma de la Academia y no puestas por escrito por específicos motivos teóricos; contendrían, además, los fundamentos últimos del ser y del conocer, comunicables sólo oralmente. Tal conclusión se desprende de la atenta consideración de las autoafirmaciones platónicas sobre la primacía del plano de la oralidad sobre el de la escritura (*Carta VII*, 340 b-345 c; *Fedro*, 274 b-278 e) y de los frecuentes reenvíos de los diálogos a otra doctrina no escrita.

Tomadas en serio tales declaraciones, Krämer interpreta de modo global y unitario la obra literaria con el contenido de la tradición indirecta.

Las doctrinas no escritas, a pesar de su parvedad, se demostrarían cualitativamente importantes, conteniendo lo esencial, el fundamento último y la realización consecuente de la dialéctica platónica, aquello precisamente sobre lo que los diálogos callan. De tal modo los diálogos quedarían enriquecidos, desapareciendo en buena parte su indeterminación y su aparente problematismo.

La segunda parte del libro queda reservada para exponer el significado y contenido de las doctrinas esotéricas. Tales doctrinas hablan de los principios y elementos —el Uno y la Dualidad grande-pequeño— de los que derivan las Ideas. Todo ser, en cualquiera de los planos en que Platón lo distingue, procedería de ambos principios, sería una unidad de la multiplicidad, unidad determinada por el Uno. Los dos principios, absolutos y pri-

## BIBLIOGRAFIA

meros, más allá del ser, explicarían el origen de las Ideas, las realidades matemáticas y los entes sensibles, que constituirían los diversos planos de la realidad, divididos a su vez en su interior. Son planos jerárquicamente ordenados y necesarios cada uno de ellos para la explicación del plano inferior. Por encima de todos, y presentes en cada uno, se encuentran los principios absolutos que además de fundamento último de todo ser —en cualquiera de sus planos— constituyen sus elementos más simples. Esta duplicidad de funciones de los principios fundamenta la doble dirección del pensamiento platónico: por un lado, el proceso elementarizante que lleva al análisis y a la individuación de los elementos primeros y, por otro, el proceso generalizante que va desde lo particular a lo universal, hasta llegar a las Ideas supremas.

Pero los principios, por ser causa y fundamento del ser, lo son también del conocer y del valor, de modo que la ontología, gnoseología y axiología quedan originaria y estructuralmente conectadas. El Uno de las doctrinas no escritas, principio imprincipiado, es sobre todo límite, garantía de toda determinación formal, medida suprema y perfectísima, que con el ser causa la bondad y la cognoscibilidad de los entes.

Entendido de tal modo el Uno se comprende que a él debe referirse el Bien de la República sobre cuya esencia Platón calla (506 d 8). La esencia del Bien que Platón no revela en la República consiste en la Unidad misma, entendiéndose así la pluralidad funcio-

nal del Bien, de otro modo incomprendida o al menos problemática.

El último capítulo de esta segunda parte lo dedica Krämer a señalar desde las doctrinas no escritas la posición del platonismo en relación con las demás corrientes, anteriores y posteriores, del pensamiento antiguo. Reivindica sobre todo Krämer una mayor dependencia de la metafísica aristotélica respecto del pensamiento platónico. Sin notables las diferencias, pero incluso éstas dependen en buena parte de ulteriores reflexiones aristotélicas sobre problemas filosóficos planteados ya en la Academia.

La tercera parte del libro —el alcance filosófico de la teoría platónica de los principios— quiere indicar las perspectivas interpretativas de la doctrina platónica poniéndola para ello en contacto con la filosofía analítica, trascendental, hegeliana y fenomenológica. De este modo, señalando las semejanzas y diferencias entre una y otras, el platonismo se descubre sorprendentemente moderno, aunque ni sea lícito vincularlo a una única corriente de la filosofía contemporánea. Más bien, sus afinidades con ellas permiten una mayor recepción teórica y la posibilidad de una nueva reelaboración crítica.

Termina el libro con una visión conclusiva, altamente sugerente, del pensamiento platónico. No obstante, la nueva imagen de Platón toma en consideración casi exclusivamente el aspecto metafísico de su doctrina que deberá ser integrado con las otras dimensiones de la filosofía platónica.

I. YARZA